



**“Soy definitivamente partidario de las comarcas”**

**Entrevista al presidente de la Comarca, Manuel Alquézar Burillo**

**Alicia Gracia López**  
**Fotos: JAP**

**M**anuel Alquézar Burillo nació el 16 de abril de 1950 en Alacón, pero no tardó en trasladarse a Andorra con sus padres y su hermano debido al trabajo de forestal de su padre.

En Andorra estudió en el colegio de los Salesianos y, más tarde, el bachillerato. Empezó Magisterio, pero no pudo terminarlo. Se dedicó a impartir clases en Salesianos hasta que se casó en 1975 y fue entonces cuando empezó a trabajar para Endesa.

En 1979 comenzó a tomar contacto con la política, aunque siempre le había interesado, pero no fue hasta 1999 cuando formará parte del Ayuntamiento de la mano del Partido Popular como el concejal más veterano. Fue teniente de alcalde entre 1999 y 2003 y portavoz adjunto de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos entre 2002 y 2003. Actualmente ejerce el cargo de presidente de la Comarca desde 2011.

**La comarcalización no ha tenido una defensa igual desde sus orígenes por parte de los partidos políticos aragoneses, aunque la aprobaron en su día. Tampoco ha sido bien recibida por buena parte de la población aragonesa, especialmente por la capitalina. También resulta un tanto sorprendente su especificidad aragonesa, ya que este modelo u otro similar no ha sido adoptado por ninguna otra comunidad autónoma. ¿Cómo se explica todo esto?**

Comienza con el siglo XXI prácticamente. Había una inquietud de comarcalización a nivel de Aragón por parte de algún grupo político. Luego los demás nos hemos ido sumando a lo que es el proyecto de comarcalización.

Surge la idea de la comarcalización por la singularidad que tiene el territorio. Es un territorio muy extenso con muchísima población y muy dispersa.





Lo que se buscaba era llegar al ciudadano, intentar que los servicios se prestaran de una manera muy digna y muy completa en todos los sectores. Poco a poco se fueron constituyendo las 32 comarcas y en el año 2002 fue cuando salió aprobada la ley de comarcalización para nuestra comarca específica de Andorra-Sierra de Arcos. En principio éramos 6 pueblos y más tarde se incorporaron otros 3 (Gargallo, Esterciel y Ejulve), aunque parecía más lógico que estuvieran en Cuencas Mineras.

### ¿Por qué se integraron en esta comarca?

Fue a petición propia. Quizá por intereses de una mejora de sus propios servicios. Por el tema educacional, por el tema sanitario y por la proximidad a un pueblo grande como es Andorra. Lo que es cierto es que se plantea una modificación de la ley, que derivó a la formación actual de la comarca.

**Una crítica bastante extendida a la comarcalización aragonesa estriba en el tamaño y número de las comarcas: demasiadas y demasiado pequeñas -dicen- para ser eficaces y tener sentido. Ahí están, por ejemplo, los que propugnan una comarca que comprendiera el territorio de lo que se viene llamando "Bajo Aragón Histórico" (Matarraña, Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Martín...). Sin embargo, al parecer, es en las comarcas pequeñas donde se ha hecho más visible y satisfactoria la acción del gobierno-comarca. ¿Es así esto último? ¿Cuál es su postura en torno al planteamiento primero?**

Sí, es cierto. Nosotros somos una comarca pequeña: somos nueve pueblos, una población que no llega a los 12 000 habitantes. . . Para los que tenemos la responsabilidad de administrar, es mucho más cómodo tener pocos pueblos que tener

treinta y tantos, como sucede en la comarca del Bajo Aragón. Porque, claro, los problemas se multiplican. Nosotros estamos muy satisfechos porque somos muy pequeños, los pueblos están muy próximos y existe poca distancia entre los extremos. Aunque eso también tiene sus contras.

### Entonces, el problema estaría en la financiación. Le parece más eficaz, pero tiene más problemas de financiación. . .

La financiación creo que va pareja y proporcional al número de habitantes. Es lógico, porque si no las propias comarcas se quejarían. No es una regla de tres directa, pero es más fácil, como digo, administrar a menos pueblos con menos dinero.

**Se habla de duplicidad de administraciones para atacar la existencia de las comarcas, pero, ¿no es verdad que, si se hubiera sido consecuente con la comarcalización en el momento en que se aprobó el proceso, se debería haber procedido a poner en cuestión las diputaciones, ya que no se hizo cuando se implantaron las autonomías?**

Es el gran hándicap que tenemos. Hasta donde yo tengo conocimiento, se está trabajando en ello. Pasa lo mismo con la ley de competencias. Cuando genéricamente se crea el proyecto de comarcalización para todo

Aragón, se habla de ir amortizando aquellos servicios que van a ser transferidos a la Comarca. La Comarca asume una serie de competencias de la DGA. No es lógico que, por ejemplo, de turismo, hablemos en la Comarca, en un Ayuntamiento, en la Diputación Provincial y en DGA. Algo falla.

En esta legislatura, me consta, que el Gobierno de Aragón tiene interés en retomar el tema y ver por la ley de competencias hasta dónde llegamos.

***"No puede ser que hagamos tres instituciones públicas el mismo trabajo".***



En principio lo que se quería hacer era absorber ese personal de DGA y Diputación Provincial a la Comarca. Pero eso no se ha llegado a crear, es más, se ha sobredimensionado el número de personas y, por eso, nosotros estamos peleando para racionalizar un poco todo esto, porque es un coste tremendo el duplicar las funciones. No puede ser que hagamos tres instituciones públicas el mismo trabajo.

**Desde el CELAN entendemos que, aparte de otras funciones, la Comarca representa una gran oportunidad para hacer y llevar una cultura al conjunto de la comarca que no había sido debi-**

***“El CELAN ha sido el ente que está llevando la cultura a los nueve pueblos”.***

**damente atendida ni por las diputaciones provinciales ni por la DGA y para la que los ayuntamientos, por su propia entidad, están imposibilitados. ¿Cree que esto es así, que los pueblos y el conjunto perderían en este campo con su desaparición?**

El CELAN ha sido el ente que está llevando la cultura a los nueve pueblos, de hecho, desde la Comarca y desde el Ayuntamiento se está potenciando al CELAN, porque tiene muchas iniciativas, que aun con la precariedad de medios, y más en estos tiempos que tenemos, se están multiplicando.

**Se está poniendo de manifiesto, a raíz del reciente cambio en el panorámico político aragonés, una tendencia a despolitizar las comarcas quitándoles competencias. Si esto se llega a ejecutar, ¿no se transformarían así las comarcas en algo semejante a las mancomunidades de servicios?**

Discrepo, porque lo que se quiere con la ley de competencias es clarificar las competencias de unos y otros. Hay que entender que el origen de las diputaciones era atender a los pueblos pequeños, entonces habría que arbitrar la medida. No hay marcha atrás con el tema de la comarcalización. Habrá que corregir, modificar y mejorar para no tener duplicidades. Las comarcas lo que hicieron fue aglutinar el tema de las mancomunidades de servicios. Aquí en Andorra teníamos una mancomunidad de servicios que atendía a los pueblos en los cuales teníamos competencia. Yo no veo riesgo de una desaparición de las comarcas, pero sí creo en una refundación en su forma de proceder, mediante la ley de competencias. A lo mejor, en el camino

se queda algún organismo, pero no creo que sean las comarcas, por las condiciones de la población en Aragón. Somos casi 150 000 habitantes en la provincia de Teruel y hay que dar servicios.

**¿De verdad todos los partidos políticos aragoneses han apostado seriamente por las comarcas?**

En su principio todos sabemos que fue una iniciativa del PAR y en concreto de Biel, por eso puede ser que hubiera indiferencia porque nadie nos lo creíamos. Pero conforme ha ido pasando el tiempo estoy convencido de que el proceso es irreversible.



Lo que pasa es que hay que corregir el funcionamiento mediante la ley de competencias. Pero yo soy partidario, definitivamente partidario, de las comarcas.

**Viendo los presupuestos de los últimos años, se percibe inmediatamente que el gasto en inversiones reales ha disminuido de forma considerable, ¿en qué afecta esto a la calidad de los servicios ofrecidos por la Comarca?**

Cuando se crean las comarcas sí que se estimula el funcionamiento de las mismas con un poco más de dinero para el tema de inversiones. Había que hacer sedes comarcales, hubo que rehabilitar otras... , pero el espíritu del funcionamiento de la comarca es el de dar servicio al ciudadano.

Actualmente estamos atravesando una crisis muy dura y falta dinero. Afortunadamente, en este presupuesto, a base de enmiendas, hemos conseguido un poco más de dinero que en el ejercicio anterior. En este sentido habrá que primar el servicio asistencial sobre la cultura y el ocio.

En cuanto a inversiones de futuro, hay algo novedoso que desde la Comarca queremos impulsar. Es lo que llamamos turismo industrial, aprovechando los recursos endógenos que tenemos de la minería.

**¿Cómo ha vivido el gobierno comarcal el anuncio por parte del Gobierno de paralizar el Fondo de Inversiones de Teruel? ¿Confía en que esa ayuda llegue a finales de marzo, como se dijo?**

Estamos a la expectativa. Pero me consta que la parte que le corresponde al Gobierno de Aragón figura en los presupuestos de fondos de inversión.

**El 24 de noviembre del año pasado quedó aprobado el Reglamento del Consejo de Participación Ciudadana. Pasados estos meses, ¿cuál es la situación?**

**“No hay marcha atrás con el tema de la comarcalización”.**

Al principio de la legislatura tuve serias dudas en montar lo que sería la Consejería de Participación Ciudadana. No porque no estuviera convencido, sino por si iba a tener o no un nexo de unión con DGA. Mi satisfacción fue ver que había una Dirección General de Participación

Ciudadana. Entonces se crea la consejería. Nosotros ya teníamos una ventaja y es que la empresa Milenium en la legislatura anterior había elaborado el diagnóstico a nivel comarcal sobre la participación ciudadana en toda la comarca. Entonces yo le encargué al consejero delegado de Participación Ciudadana que elaborara un reglamento de participación de todos los pueblos y fue aprobado en Consejo Comarcal. Nosotros a día de hoy ya estamos trabajando; por ejemplo, hemos colgado en la web comarcal todos los salarios, las retribuciones... En definitiva, vamos un paso por delante del resto en el sentido de que esa información sea de dominio público.

**¿Cuál es la deficiencia más significativa de la comarca Andorra-Sierra de Arcos? ¿Qué solución tiene?**

La deficiencia quizá sea el escaso espíritu comarcal de la gente. La comarca tiene carencias, pero eso forma parte del día a día de todos los que componemos la comarca. Tal vez seamos nosotros mismos los responsables de no potenciarlo.

**¿Hacia dónde se mueve la comarca Andorra-Sierra de Arcos? ¿Qué proyectos a corto y medio plazo se plantean?**

Estamos en un *stand by*. Lo estamos pasando muy mal, porque no hay dinero y los servicios tenemos que darlos porque, desgraciadamente, hay mucha necesidad. Queremos rediseñar el funcionamiento de la Comarca con la ayuda de todos los grupos políticos. Nuestro objetivo ahora es mejorar lo que tenemos y, sobre todo, llegar a todo el mundo.

**“Desde la Comarca queremos impulsar lo que llamamos turismo industrial”.**

